



**RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE JUSTICIA DE MURCIA
POR LA QUE SE APRUEBA DEFINITIVAMENTE LA BOLSA DE TRABAJO DE
FUNCIONARIOS INTERINOS DE LOS CUERPOS ESPECIALES DE MÉDICOS
FORENSES, FACULTATIVOS Y AYUDANTES DE LABORATORIO, AL SERVICIO DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE
MURCIA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 21/11/2023.**

En cumplimiento de la Orden JUS/2296/2005, de 12 de julio, sobre selección, propuesta y nombramiento de funcionarios interinos, y según lo establecido en la Convocatoria, una vez resueltas las reclamaciones presentadas por los solicitantes a la lista provisional, se acuerda aprobar y hacer públicos los listados definitivos de los integrantes de la bolsa de trabajo y de los cupos de reserva de los referidos Cuerpos.

La fecha de entrada en vigor de la presente Bolsa será el día 22 de julio de 2024.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, en el plazo de un mes a partir del día de su entrada en vigor.

Murcia, 15 de julio de 2024
LA GERENTE TERRITORIAL

Araceli Urrea Sandoval



FIRMADO

ARACELI URREA SANDOVAL - 2024-07-15 14:05:24 CEST
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_7NWKEWQ4EU725ORDT9GT2TKCBPJ en <https://www.pap.hacienda.gob.es>

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y
RELACIONES CON LAS CORTES